



Córdoba,

24 ABR 2017

Expte. Ref.: 0015458/2017

VISTO:

Que la Directora Ejecutiva del Instituto de Investigación y Formación en Administración Pública (IIFAP), Mgter Silvana Raquel López, propone y solicita designación del Tribunal de la Tesis doctoral "*Gestión de la educación superior en contextos de masividad basada en tecnologías inteligentes de transformación de información*" realizada por la **Mgter. Laura Cecilia DIAZ (D.N.I. 14.366.049)** y dirigida por el Dr. Ramón García Martínez, todo ello el marco del Doctorado en Administración y Política Pública. Lo solicitado se encuentra enmarcado en el Reglamento Académico de la mencionada carrera en su art. 5, inc c, iv y 9 inc. a, y

CONSIDERANDO:

Que los miembros propuestos para ser parte del Tribunal de Tesis, elevados por los miembros del Comité Académico de la carrera de posgrado del IIFAP a fs. 2 y cuyos curriculum vitae agregados a las actuaciones, reúnen los requisitos establecidos en la reglamentación vigente, los propuestos son: el Dr. Eduardo L. BOLOGNA, Dr. Hernán MERLINO y la Prof. Ana María ALDERETE.

Lo dispuesto por El Reglamento Académico del Doctorado en Administración y Política Pública, aprobado por Resolución HCS nro. 60/2008 y modificado por Resolución HCS nro. 285/2014.

Que el art.1º y 2º de la Resolución H.C.S N° 275/2016 designa a la Decana Normalizadora y atribuye las competencias de la misma.

Por ello,

**LA DECANA NORMALIZADORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
SOCIALES UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

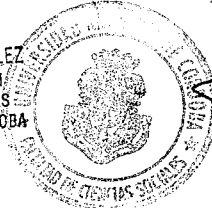
ARTÍCULO 1º: Designar como miembros del Tribunal de Tesis de Doctorado, presentada por la doctoranda **Mgter. Laura Cecilia DIAZ (D.N.I. 14.366.049)**, titulada "*Gestión de la educación superior en contextos de masividad basada en tecnologías inteligentes de transformación de información*", a el **Dr. Eduardo L. BOLOGNA, Dr. Hernán MERLINO** y la **Prof. Ana María ALDERETE**.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar. Comunicar. Notificar. Oportunamente archivar.

1600

RESOLUCIÓN N°:

ALEJANDRO EUGENIA GONZALEZ
SECRETARIO DE ADMINISTRACION
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



SILVANA ALEJANDRA CUELLA
DECANA NORMALIZADORA
DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA